Instituto Manuel Belgrano
ES - DIPREGEP 4507
Sgo. del Estero 1239
San Antonio de Padua
www.institutomanuelbelgrano.edu.ar

ACUERDO PEDAGÓGICO

PROFESOR:	Aguirre Gastón				
CURSO	1º ESB	**DIVISIÓN:**	A-B-C	**AÑO:**	2017
ÁREA/MATERIA:	Ciencias Naturales				

El presente acuerdo pedagógico se celebra entre los alumnos de 1°año división A-B-C y el profesor de Ciencias Naturales Aguirre Gastón, a fin de establecer las pautas de trabajo durante el presente año.
Ambas partes firman al pie de conformidad, conservando el original el docente y una copia a cada alumno, que deberá ser firmada por los padres, tutores o encargados de los mismos.

1. ACTIVIDADES

Para aprobar Ciencias Naturales se deberán tener en cuenta las siguientes pautas, referidas a mi metodología de trabajo y criterio de evaluación:

- Es obligatorio contar en todas las clases con la/s herramientas de trabajo: libro de texto, fotocopias, materiales, entre otros.
- Las evaluaciones escritas serán avisadas con tiempo, en caso de ausencia solo se justificará con certificado médico. De lo contrario la nota será 1 (uno).
- El alumno justificado será evaluado en la siguiente clase a su ausencia, a menos que el docente indique otra fecha.

2. DESEMPEÑO DEL ALUMNO:

- Todo alumno estará en el aula a la llegada del profesor, y solo se retirará con autorización del mismo.
- El alumno ausente a clase estará obligado a pedir la actividad realizada en el día.
- Se debe respetarla fecha de entrega y/o realización de trabajos. Los mismos se recibirán al iniciar la clase, de efectuarse fuera de término, la calificación se reducirá 2 puntos. (Plazo máximo una clase)
- El inicio de una hora en la semana será utilizada para el repaso de conceptos vistos en la clase anterior. (Oralitos)
- Las actividades se desarrollaran en forma individual y grupal, para ello se debe tener en todo momento un adecuado clima de trabajo, donde haya orden, cooperación y respeto.
- El alumno deberá presentar el cuaderno de comunicados cada vez que se lo requiera. En caso de no contar con él, será responsabilidad del alumno entregarlo a la brevedad.
- En clase no se puede comer, y está totalmente prohibido el uso de celulares y reproductores de música.
- La nota del trimestre surgirá de todo el desempeño que realice el alumno: evaluaciones, lecciones orales, Trabajos Prácticos, participación adecuada en clase, cumplimiento en las tareas, responsabilidad tanto individual como grupal, buena conducta y buena relación con los compañeros y el docente.

3. EXPECTATIVAS DE LOGRO:

Al finalizar el ciclo se espera que los alumnos:

- Interpreten fenómenos o procesos utilizando los conceptos científicos adecuados.
- Comprendan teorías y conceptos científicos asociados a problemas actuales.
- Aplicar los contenidos aprendidos en el aula para entender situaciones relacionadas con el saber cotidiano.
- Clasifiquen sistemas materiales de acuerdo a las fases que los componen.
- Separen las fases de un sistema.
- Reconozcan la importancia del agua como recurso a partir de la interpretación de sus propiedades físicas y químicas.
- Conozcan los componentes del Sistema Solar
- Identifiquen las características que comparten los seres vivos.
- Describan las principales funciones de los órganos del cuerpo humano y explicar las interacciones entre ellos.
- Comprendan la importancia de cuidar el medio ambiente.

4. PAUTAS DE EVALUACIÓN:

La evaluación será constante ya que será tenido en cuenta la parte actitudinal en cuanto al cumplimiento, dedicación, trabajo en grupo, esfuerzo, motivación, trabajo en clase, desarrollo de actividades prácticas con las que son llevadas a cabo las pautas en cada trabajo y en las evaluaciones que serán tomadas a lo largo del año. Serán evaluados mediante una serie de trabajos prácticos, realizados de manera individual o combinada, los cuales pueden ser de investigación, recolección, trabajo de campo, etc. La devolución podrá ser en forma oral o bien de manera escrita de acuerdo al tipo de trabajo realizado. Los ítems evaluados en los trabajos entregados serán:

- La comprensión y seguimiento de las instrucciones presentes en la guía.
- El manejo de material.
- La capacidad o habilidad para efectuar observaciones y conceptualizaciones.
- La presentación de la información.
- La interpretación de datos y elaboración de conclusiones.
- Las evaluaciones tomadas podrán variar en su dinámica siendo estas:
- Actividades de definición de conceptos
- Actividades de reconocimiento de la definición de un concepto.
- Actividades de exposición temática.
- Actividades de ejemplificar.
- Actividades de solución de problemas.

FIRMAS Y ACLARACIONES: